



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Seguimiento**

**IMDER DE SEVILLA  
AUDITORIA VIGENCIAS 2006-2007-2008**

**CDVC-CACT- No 05  
FECHA NOVIEMBRE DE 2010**



## **CONTENIDO DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	Lisandro Roldán González
Responsable Cercofis Tulúa	José Nelson Campiño Marulanda
Representante Legal entidad auditada	Leonardo Alberto Ávalo Vásquez
Equipo de auditores:	
Integrantes del equipo Auditor	José Nelson Campiño Marulanda Orlando Domínguez Rivera Carlos Alberto Pastrana Zapata



## Tabla de Contenido del Informe

	Página
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>6</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>8</b>
Modelo de Beneficio de Control Fiscal	



## **1. HECHOS RELEVANTES**

### **Aspectos positivos:**

Se observó que la entidad tuvo un buen comportamiento, en cuanto al cumplimiento de las acciones correctivas incluidas en el plan de mejoramiento que presentó a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en virtud de la auditoría que se realizó a las vigencias 2006 – 2007 – 2008.



## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Santiago de Cali,

Doctor  
Leonardo Alberto Ávalo Vásquez  
Director del Inder  
Sevilla, Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Inder de Sevilla, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Cercofis de Tulúa.

**CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca



### **3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomó como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos en la pagina WEB por los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se ha realizado un proceso de auditoria con enfoque integral, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas donde se compromete adelantar en la entidad, con el fin de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y las observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoria.

Se realizó la verificación del cumplimiento de las acciones y se estimó cada hallazgo, teniendo en cuenta la calificación que el sujeto de control debió asignar a cada acción correctiva según sea la importancia del mismo, así:

- 1.- Corresponde a una importancia mínima
- 2.- Corresponde a una importancia media y
- 3.- A una importancia alta; la importancia se refiere al grado en que el cumplimiento de la acción correctiva afecta positivamente el proceso y adicionalmente cumple con los fines del estado.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que de (19) hallazgos administrativos cumplieron en su totalidad (17) acciones y de manera parcial (2) acciones, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación de 92% de cumplimiento.

Las acciones que se cumplieron parcialmente fueron las siguientes:

1) Correspondiente al hallazgo N° 2, ya que la acción correctiva presentada por la entidad, se refería al nombramiento de los demás comités que no estaban conformados, como son el de baloncesto, natación, voleibol, atletismo etc, observándose en la auditoría que a pesar haberse realizado las diferentes convocatorias por medios radiales, los interesados no han atendido en debida forma esta convocatoria para la conformación de los comités.

2) Correspondiente al hallazgo N° 17, puesto que a pesar de haberse observado el código de ética en el archivo corriente de la entidad, falta su implementación para darle el estricto cumplimiento.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoria.



### **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

En la auditoría de seguimiento de Plan de Mejoramiento que presentó la entidad a la CDVC se evidenció que las acciones correctivas fueron cumplidas casi en su totalidad, lo que permite determinar una incidencia positiva, puesto que arrojó una calificación del 92%.

### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción, lo cual se deja evidenciado en Acta de Visita Fiscal.



#### 4. ANEXOS

#### CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS										
<b>Contraloría Auxiliar:</b>	CERCOFIS TULUA									
<b>Sujeto de Control:</b>	IMDER DEL MUNICIPIO DE SEVILLA									
<b>Fecha de Evaluación:</b>	OCTUBRE DE 2010									
<b>BENEFICIOS:</b>										
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b>										
Se observó que la entidad cumplió con los compromisos y/o acciones descritas en el Plan de Mejoramiento en un alto porcentaje de conformidad con el resultado del proceso auditor, puesto que de (19) acciones correctivas, se cumplieron en forma total (17) y de manera parcial (2), lo que arrojó una calificación de 92% de cumplimiento.										
<b>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: PROCESO AUDITOR</b>										
<b>MOMENTOS DEL BENEFICIO:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 25%;">Antes</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">Durante</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">Después</td> <td style="width: 25%;">X</td> </tr> </table>				Antes		Durante		Después	X
Antes		Durante		Después	X					
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b>										
<b>Conceptos</b>		<b>Valor estimado</b>		<b>TOTAL</b>						
<b>Recuperaciones:</b>										
En el proceso auditor no hubo cuantificación de beneficios.		\$0		\$0						
		\$0		\$0						
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>				<b>\$0</b>						
<b>Ahorros:</b>										
		\$								
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>		\$		\$						
<b>Totales (1) + (2)</b>		\$		\$						
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>										
Organización y control sobre las acciones correctivas incluidas en el Plan de Mejoramiento presentado a la CDVC.										
<b>SOPORTE(S)</b>										
Informe de auditoria modalidad especial.										
<b>RESPONSABLE</b>										
<b>Contralor Auxiliar</b>	JOSÉ NELSON CAMPIÑO MARULANDA									
<b>Cargo</b>	CONTRALOR AUXILIAR PARA EL CERCOFIS TULUA									
<b>Fecha del reporte</b>	NOVIEMBRE DE 2010.									
M2P5-05	VERSIÓN 1.0									